

RESOLUCIÓN

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria
Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 019 Tecnología
Baremo definitivo

En aplicación de la base quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Tecnología, aprobada por Resolución de 17 octubre de 2022 de esta Dirección General,

La Directora General de Gestión Educativa, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web www.educarioja.org, con fecha 08 de abril de 2024, el listado con las puntuaciones definitivas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo, otorgadas a los aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultantes de esta convocatoria.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Educación, Universidades y Formación Profesional, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/021955	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0296143	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Gestión Educativa				
2				